



DON JAKINTO

Semanario imparcial batallador
que no admite billetes de favor.

Oficinas: Cedaceros, 10.

EN SAN ISIDRO



NIEMBRO

Tovar

No cabe duda, los primos no se acaban y siguen tragándose los cartuchos de perdigones con una candidez envidiable.

EN SERIO

CARTA ABIERTA

Para el Excmo. Sr. don Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis y Gobernador de la provincia de Madrid.

Permítanos, Excmo. Sr. Gobernador, que la segunda Carta abierta que publicamos esta temporada, y en este periódico, vaya dirigida a usted, como primera autoridad de la provincia, Presidente nato de la Diputación y hombre de envidiables dotes de ilustración y talento, y de grandes energías, como bien cuadran a quien como usted viste el honroso uniforme de oficial de caballería.

Nuestra anterior Carta abierta, primera de la serie que pensamos publicar, iba dirigida al también pundonoroso y caballeresco señor Marqués de Ibarra, nuevo Presidente de la Diputación Provincial, noble por su cuna y por sus hechos, y hombre de hondo pensar y de recto parecer. Y cuentan que, a raíz de su lectura, el excelentísimo señor Marqués se asomó a los linderos de ésta, que es y será importantísima cuestión, ajustando a su conciencia la realidad de los hechos, y a su conciencia también, la línea de conducta que debía seguir, desoyendo, por tanto, a extrañas e interesadas ingerencias.

Unas horas después, y ante apremiantes conminaciones, el titulado empresario de la Plaza de Toros de Madrid, declarado insolvente de una manera oficial, como en su día y con dolor lo haremos constar, para que el público, y con el público los que con él medran en interesados negocios, se enteren de lo que es, vale y significa dicho señor, que reunió fondos como pudo, y en la forma que mejor y más favorable encontró, entregando a la Diputación Provincial la cantidad de pesetas 40.000, en momento crítico que acababa de hacer la renovación de abono de la segunda serie, y con ella el embolso de muchos miles de duros, cuando todavía tenía en su poder una corrida del primo, que hacían en su totalidad una cantidad suficiente para pagar, no 40.000, sino algo más de los atrasos y débitos añejos.

Ante tamaño esfuerzo ó ante tal desprendimiento del empresario en tan oportunas circunstancias y tan justas y sinceras reclamaciones como las nuestras, otro periódico cualquiera, más pagado del efecto popular que de la bondad de la causa, cantaría victoria en esta ocasión, abrogándose éxitos que, en justicia, sólo corresponden a la imparcialidad, entereza y rectitud del Excmo. Sr. Marqués de Ibarra.

Pero no es este el punto que tratamos de ventilar en la presente epístola, que bien merece por su importancia sección aparte, y vamos directamente en corto y por derecho, como dicen los clásicos, al objeto de esta carta.

Si nosotros, Sr. Gobernador, entendiéramos de leyes como de andanzas y achaques taurinos, le diríamos a usted que el acuerdo de la Diputación Provincial para la incautación de la plaza es firme por infracción de ley, pues ni usted suspendió ni ejecutó el acuerdo, que es para lo único que la ley Provincial le da facultades, como se demuestra bien claramente en el artículo adjunto.

«Los Gobernadores remitirán al Ministerio de la Gobernación, en el término de diez días, los recursos de alzada que se interpongan.

El Gobierno resolverá dichos recursos dentro del plazo de sesenta días, después de la remisión del expediente, oyendo antes al Consejo de Estado, el cual emitirá su informe en un término que no podrá exceder de cuarenta días. Si transcurriera el primero de dichos plazos sin resolución alguna del Gobierno, quedarán firmes los acuerdos de las Diputaciones provinciales, sin que sea ya posible, por lo tanto, modificarlos ni revocarlos en la vía gubernativa.»

Con estas sencillas advertencias sin fondo ni malicia, no tratamos de mortificarle a usted, excelentísimo señor, pero sí de prevenirlo que no se fie de esa viada atmósfera del Gobierno civil, por donde tantos han desfilado y tan pocos los que han dejado gratos recuerdos. En todas las ocasiones juzgue por sí mismo, vea con sus propios ojos y oiga con sus propios oídos, y no se fie de nadie, ni aún del secretario del Gobierno, aunque sea un buen secretario y muy amigo del ex ministro Suárez Inclán, en cuya casa estuvo este señor el pasado verano, y el de Inclán sea el mejor amigo y el mejor consejero de Perico Niembro, y éste, a su vez, el más aprovechado y práctico de todos los asturianos que nos han caído en esta milagrosa y cojonada Corte, insolvente para los efectos

de la ley, mal pagador por uso y costumbre, y un sí no es dadivoso cuando de ello ha de sacar el ciento por uno.

De esta cadena de amistades y de afectos, no hemos de dirigir ni la más leve censura al Sr. Gobernador, porque de sobra lo conocemos; desoyendo murmuraciones del vulgo, aunque a veces tengan, en otra circulación, mas no en esta, su fondo de verdad, por aquello de que cuando el río suena, agua lleva, poca ó mucha.

Ahora, por lo que hemos de recriminarle, si recriminaciones merece el que ajusta a su noble y leal conducta la conducta de los demás, es por haber firmado un cartel de abono y de la renovación de éste por seis corridas más, sin haber terminado aquél y sin exigir a la empresa los contratos de los toreros y las escrituras de venta de los toros, donde figuran ocho espadas que en su mayoría no están ajustados, y veinticuatro ganaderías de diversas castas, cuando todos saben que las de más nota, como la de Miura, ni quieren ni tienen toros para dárselos a la empresa de Madrid. Otro tanto podíamos decir de la de Urcola y de otras que están anunciadas pomposamente. De los matadores no hay que hablar. Todos conocen los líos y componendas de la inauguración y de la primera corrida de abono, pues el titulado empresario, fuera de Fuentes, alta dignidad taurina fracasada, no tenía firmados más que los contratos de Machaquito, que en mal hora lo hizo, y el de Lagartijo, que para poco provecho le sirve.

Los restantes son ilusorios, unos por su caballerosidad y otros faltos de energía para imponerse, fiados en su palabra, y si alguno ha conseguido algo, como Qunito, ha sido valido de las circunstancias y en fuerza de conocer al tablero charcuteresco. Quizá tenga usted ocasión de ver algo y aun algos de este asunto, pues no faltará matador que ante usted interponga una demanda reclamando justicia.

Además, ha tenido usted ocasión de ver y tratar a los ganaderos andaluces, que son caballerosos dignos y hombres de palabra y seriedad. Pues bien, los ganaderos andaluces no le fían al Sr. Niembro ni un pitón. Ahora, en la comparación, certifique la bondad del interfecto.

Con estas y otras, la opinión que en cosas taurinas entiende, está alarmadísima, y con la opinión los señores abonados, que adelantan su dinero en manos de un insolvente, y con los abonados los revendedores, que no les llega la camisa al cuerpo con tantas incertidumbres, pues para todo habrá motivo, al ver que a proporción de los débitos a la Diputación, se aprovisionaban espléndidamente los escaparates de la suntuosa charcuterie.

Hemos llegado ya a un extremo irresistible y crítico, y el público, único y supremo juez de todo, no puede estar a merced de un insolvente, que paga, si paga, cuando quiere, los plazos de arriendo; de un hombre que no tiene garantía de ninguna clase, que ni ha firmado la escritura de arriendo, ni ha entregado el resguardo de la fianza, y, por lo tanto, no tiene fianza de ninguna clase, y que, en suma, por su significación y por su responsabilidad, está a la altura de un GARIBALDI TAURINO.

Y como esto va haciéndose harto pesado, aquí hacemos punto, sin perjuicio de insistir, rogándole perdone que hayamos reclamado su atención, suplicando acoja las corrientes de justicia que ahora brotan de la Corporación provincial, harta ya de incomprensibles complacencias a quien no las merece ni jamás las mereció.

Pesadilla horrible... que puede suceder

Soñé que era revendedor de billetes de la plaza, lo cual, en las actuales circunstancias, era una desgracia para mí; y soñé que se había muerto repentinamente el más famoso y charcuteresco de todos los Niembros conocidos, lo cual era otra desgracia para él.

Y soñé que para adquirir las localidades de mis abonos había tenido que pedir dinero prestado a un alto precio, por la inseguridad del negocio, acaparado por uno más insolvente que yo y con menos responsabilidad.

Y cuando conocí la noticia del fallecimiento, me acordé que había adelantado mi dinero por seis corridas de abono, cuando aún la empresa me debía una de la primera serie.

Y aquí empezaron los lamentos. Agobiado por mis acreedores, fui presuroso a ver a los herederos de Perico para interponer mi demanda. Los herederos no sabían nada de esto. Los billetes de Banco son documentos al portador, y las monedas redondas para todo el mundo.

Fuí a la suntuosa charcuterie con la sana intención de hincar el diente a dos ó tres jamones, y la charcuterie, con toda su suntuosidad, era de los hijos de Niembro, y con ella nada tenía que ver el padre.

Fuí a ver la finca que decían D. Pedro había levantado, cual otro D. Felipe, en El Escorial, y la finca era de su suegro. Entonces fuí desesperado al almacén de vinos y licores de la calle de la Gorguera, con objeto de emborracharme para olvidar las penas y los agobios, y el almacén no era más que un depósito de los cosecheros.

Loco ya y frenético por la desesperación, fuí corriendo a reclamar a los diputados provinciales, y los diputados me contestaron:—Andal, más nos ha dejado a deber a nosotros, que administramos a un menor de edad como el Hospital, que no puede perdonar ni condonar nada.

En vista de este fracaso y desahogo tal, y como desesperado recurso, acudí al Gobernador perpetuo, confiado en sus arrogancias y compasión. Y el Gobernador perpetuo, al oír mis quejas, respondió con verdadera sinceridad:

—¡Pero, hombre! ¿Ha visto usted qué desgracia?

Cuando desperté, respiré con delicia. Y no porque estuviera sano y rollizo el tablero, lo cual me congratula, sino porque afortunadamente no era yo revendedor.

Entre col y col... novillada

Ocho novillos: cuatro de Veragua y cuatro de Bañuelos. Matadores: Regaterín, Bienvenida, Pepete y Angelillo, los dos últimos sin descorchar en esta plaza.

—Entre col y col, novillada; sí, señor. ¡Eso se llama aprovechar!

—¿No ve usted que quedaban sus tres ó cuatro masas corales en Madrid? El hombre se dijo: no quiero que se vayan de la Corte sin que vean por lo menos tres mognos y dos diestros que acaban de salir del destete taurino, y fué y organizó un cartel modesto para no desentonar en esta especie de sarampión que acabamos de sufrir.

—Compadre, no se extienda usted en consideraciones, que no está la cosa para que divaguemos.

—Pues verá usted; voy a comprimirme más que el clorato.

Los Bañuelos fueron todos retintos como era de esperar, y poco más ó menos, a excepción del séptimo un tanto voluntario, no se llevaron gran diferencia en punto a boyanquería, tipo, hechura y fuero interno. De los Veraguas, el último fué el más bravo de la corrida y el que mejor se dejó torear. Mantequilla ó cosa parecida. En total tomaron, aunque no siempre en suerte, claro está, treinta y cinco puyazos, y á catorce pencos les hicieron la disección.

Regaterín en su primero hizo una faena esaboria, sin conseguir hacerse con el amigo de las puntas, incierto y huído; el hombre, por fin, se decidió, y entrando de prisa sacudió un mandoble de los de ¡vaya usted con Dios! Con el cuarto, que tuvo que matar porque Angelillo pasó al cuarto interior en el primer toro á restaurarse el físico, adulterado por el Veragua, se sacó el hombre la espina, y después de una buena faena de muleta, con vista y sentido consiguió apoderarse del buey, que no estaba como el colcream, ni mucho menos, y entrando como el que tiene papeleta para verlo todo, derecho y acostándose en el morrillo, dió una estocada corta superior, saliendo rebotado el hombre del atraquen. Muchas palmas, aunque no todas las que merecía, sin duda porque no hubo molinete ni juego de cadera. Con el quinto, un solemne prófugo, no hizo más que salirle al camino en cuanto pudo y con los terrenos cambiados entró bien, para una media un poco tendida. Con el último, que como digo en los comienzos fué un toro bravo, se lució toreándole por verónicas; hizo una buena faena de muleta y con coraje y con las de la ley lo entró a matar con una hasta las cintas de efecto inmediato. Intervino oportunamente en dos quites de los de compromiso y fué toda la tarde el hombre de la situación.

Y aquí debíamos acabar la cosa, porque lo otro tuvo bien poquito que ver, mucho menos que el centenario.

Bienvenida sigue sin convencerse. Para los que les gusta el toreo de chantilly, va el niño que ni un bizcocho; pero seriedad, conciencia y... lo que hay que tener, ¡perdone, hermano!

Y eso que en su primer toro, después de una estocada que escupió la res y de un pinchazo sin asomarse, entró bien y con deseos; pero como el estoque quedó en los bajos, pues... borrón y cuenta nueva. Con el sexto se durmió el hombre pinchando y nos entró á todos el sopor.

Nada, que la criatura sigue sin resolverse y los billetes ya sabe usted dónde hay que entrar por ellos.

Pepete, uno de los fenómenos facturados en gran velocidad que nos ha mandado Sevilla, está aún sin rematar; vamos, que le falta la segunda mano. Anda con algún desahogo cerca de los bichos; es valiente, y parece, por lo que vimos la otra tarde, que podrá ser un buen matador de toros. Por lo menos entra el hombre con cierta confianza y como si tuviese una póliza de seguros sobre la vida en casa.

Dió una buena estocada al tercer toro, y en el séptimo, después de una estocada con mala dirección, agarró de segundas una buena en lo alto, saliendo el hombre unas miasjas comprometido y como rodando por las escaleras, todo con vistas al árbitro. Puso un buen par al cuarto, llegando muy bien. Para debut no estuvo mal la cosa.

También banderillaron Regaterín y Bienvenida; el primero sin suerte, el segundo bien en el último, al que colocó dos buenos pares.

Armillita con los palos quedó como los hombres, y Pepín de Valencia bregando con equidad, asco y vista.

Como intermedio cómico no estuvo mal un picador de chaquetilla negra que, á estas horas, ya habrá sacado patente, porque, eso sí, picando se trae la última novedad. ¡Camará con el hombre! ¡Dios le conserve el buen humor!

ANDANA.



—Por fin se celebró la de Beneficencia? —Sí; y á despecho de Perico Niembro, que vió un día malogrado en plenas fiestas de San Isidro.

—Eso fué una galantería. —No; una decisión de la Diputación, que ejerció un derecho suyo, establecido y consignado en el contrato.

—¡Muy bien hecho! Pero, ¿y la novillada que se celebró el pasado jueves, cuando, si no me han informado mal, hay una condición en el contrato de arriendo, por la cual el empresario, durante la semana anterior á la de Beneficencia, no podrá dar ninguna corrida de toros?

—¡Tú lo has dicho! —¿Cómo? —No podrá dar ninguna corrida de toros. Por eso dió una novillada.

—¡Toma! ¡toma! Si es por eso, si D. Pedro coge la parte por el todo ó el todo por la parte, también en el Reglamento del descanso dominical se decía que se autorizaban los espectáculos públicos, excepción de las corridas de toros... Sin embargo, no dió en domingo su corrida de toros, ni de novillos...

—Porque entonces para su uso particular no le convenía.

—¿Y ahora? —Porque le convenía.

—¿Luego D. Pedro? —D. Pedro tiene una ley acomodaticia é interpreta las cosas á su manera y en la medida de sus conveniencias.

—No está mal pájaro el amigo.

—Y tanto; que si lo conocieran bien los encargados de hacer un reglamento, confeccionarían uno particular para el bendito de Perico, y le starían corto, no permitiéndole carteles tan de doble sentido y redomada intención como los que presenta.

—Chico, tendrá mucho talento y mucha trastienda como ahí dicen, y eso que su trastienda debe estar muy provista de jamones y otros efectos charcuterescos; pero poco se le conoce, porque cualquier Machaco se le impone.

—¡Debilidades humanas! —Debilidades ó sorpresas, según el color del cristal con que se mire.

—¡Fuentes era indispensable!

—¡Indispensable, cuando no vino al mitin y el mitin se celebró sin su concurso, y no asistió á la corrida de la prensa, cuando el mismo cojo de La Coronela, en carta que obra en poder de la Comisión, decía que el mitin debía celebrarse el mismo día de la corrida de la Asociación, que se verificó y sin su concurso?

—¡Ahí verás tú! Pues tampoco iba á venir á la corrida de Beneficencia.

—¿Qué me dices?

—Lo que oyes.

—No entiendo ese lío!

—Pues verás. Su apoderado, Manolito Pineda, escribió desde Sevilla á los señores de la Comisión diciendo que el cojo no podía tomar parte en esa corrida.

—¿Y la Comisión?

—La Comisión, á cuyo frente estaba D. Eduardo Yañez, que de esto entiende

cien veces más que el *charcutero*, se dirigió directamente al diestro.

—¿Y el diestro?
—El diestro, que vio lo que se le venía encima, decidió jugarse el todo por el todo prometiendo, desde Lisboa, venir a torear esa corrida, y desautorizando a su apoderado, que sin duda había visto en Sevilla la calidad y clase de ganado que se traía para acá la Corporación provincial.

—¿A estas horas, Manolito, ante tan tremenda plancha, habrá hecho renuncia de su cargo?

—Al contrario, seguirá tan fresco; que al buen callar llaman Sancho.

—¿De manera que ayer no hubo más que una sustitución?

—La de *Machaquito*?

—Sí; pero la Comisión de la Diputación provincial, que de esto entiende mucho, aunque no tenga tabajería ni *charcutería*, acudió al doctor Bravo para que certificara por su cuenta acerca de la lesión de *Machaquito*.

—Y el doctor Bravo, ¿qué dijo?

—Que, con efecto, el niño de Córdoba no podía torear.

—Pero, ¿por qué?

—Porque estaba aún lesionado de la mano izquierda.

—¿Y para qué quiere la mano izquierda, si no le sirve para nada?

—Efectivamente que no le sirve para nada; pero tratándose de una corrida de Miura, no la derecha, sino su compañera hacía falta.

—¿De manera, que si los toros no hubieran sido de Miura, el niño *Machaquito*...

—¿Quién sabe lo que hubiera sucedido?

—Y, a propósito de Miura. ¿Esos toros no eran de una corrida que tenía comprada Niembro para la plaza de Madrid, como así consta en el cartel de abono y en el de la renovación?

—Te diré. D. Pedro tenía con el Sr. Miura apalabrada una corrida; pero no para la plaza de Madrid, sino para la de Barcelona.

—Tomo nota de ello para que se entere el señor conde de San Luis y la afición barcelonesa.

—Y así lo manifestó el dignísimo señor de Miura, cuya palabra tiene más fuerza que un contrato.

—¿Pero la Comisión que fué a Sevilla arreglaría eso?

—Con efecto, el Sr. Yáñez preguntó al ganadero:—¿Para cuándo es esa corrida?

—No tengo fecha—respondió aquél.—¿En qué precio?—En ninguno, pues no hemos llegado a tratar de esto.—Pues entonces—añadió el Sr. de Yáñez,—diga usted que no la ha vendido, porque eso y la carabina de Ambrosio, es una misma cosa.

—¿Y cómo se arregló?

—Sencillamente. Desde Sevilla telegrafiaron a D. Pedro diciéndole que si se podía disponer de esa corrida.

—¿Y D. Pedro?

—Contestó que por él sí; pero no por sus consocios de Barcelona, a los que consultaría.

—¿Pero en Barcelona tiene consocios?

—No decía que él era el amo absoluto!

—¿Ahí verás tú!

—Bueno, ¿y qué pasó?

—Que el señor de Miura, caballero y esclavo de su palabra, contestó que él no había tratado más que con D. Pedro, y no con sus consocios, y que por lo tanto podían disponer de esa corrida los señores de la Comisión provincial.

—¿Soberbia lección!

—Se eligieron dos toros más, se encajonaron sin contratiempo, y a Madrid. Ahí tienes explicado el proceso de este asunto, para que ni D. Pedro se adorne con plumas ajenas, ni los otros pasen desapercibidos en su laboriosa tarea.

—¿De manera que la estrella de D. Pedro ha comenzado ya a eclipsarse?

—Y se eclipsará totalmente, que tanto tiempo ha vivido política ó artificialmente el *charcutero*.

—¿Pobre Perico!

—No le falta más que la resolución del Consejo de Estado.

—¿Pero también anda eso todavía pendiente?

—¡Ya lo creo! Y según dicen, parece que existe el proyecto, ó la idea, ó el informe de que el asunto, por su poca monta ó por su insignificancia, pasó al Juzgado correspondiente, y se ventile por la vía ordinaria.

—¿Y se le desahucio!

—Eso es, como a un misero mortal que pague cinco pesetas de cuarto!

—¿Tendría gracia que le sacaran los trastos a la calle el día menos pensado!

—No lo digo en broma.

—¿Valiente final!

—Vivir para ver, y esperemos los acontecimientos.

—Sí, esperemos, y meditémos sobre la posibilidad de las pompas mundanas.

—Bueno, adiós.

—Sí, adiós, y... ¡hasta el desahucio!

EL AMIGO FRITZ

¡OCHO MIURAS!

CORRIDA DE BENEFICENCIA

Fuentes.—Bombita.
Lagartijo.—Cocherito.

Y viene el regente, que anda por la imprenta midiendo con un cordelito lo que hay ya compuesto, y me dice:—A ver, señor *Andana*, no se extienda usted mucho que no hay más que una columna para la revista.

—¿Qué me dice usted?—exclamo yo justamente alarmado.—¡Eso no es posible! ¡Dónde vamos a meter, mi querido amigo, una *preciosidad* que tengo compuesta hace una semana, hablando de las mantillas, de los rostros de claveles, de las morenas dislocantes y de toda esa sal molida?

—Haga usted unas circulares y mándelas a las niñas del margen.

—¡Ay, amigo *Cicero*, si viera qué bien documentadas estaban algunas! Levantaba usted la vista, y era cosa de correr las persianas.

—¿Si que tiene usted humor!... Eso, en mis tiempos, cuando las corridas de Beneficencia eran algo así como una fiesta para rezumarse un ratito, cuando torebaban aquellos *desgraciados* de Salvador, Rafael, etcétera, y se corrían jaboneros del Duque, hermosos, relucientes, que no parecía sino que los barnizaban para el caso... ¿Pero ahora?... ¡Deme usted lumbré! ¡Vamos, a que no se ha divertido usted ayer!

—¡Hombre!

—¿A que ha sido algo así como una novillada, con la diferencia del follaje y del *peluche* de la Diputación?

—¡Maestro Regleta...!

—Nada, hombre, nada... ¿Qué hicieron los miuras?

—Poner en un compromiso a la gente.

—¡Claro! Porque ya no saben torear toros difíciles, ni de respeto. Pues hijo, para las cuestras arriba..., ya sabe usted lo demás.

—¡Siete mil quinientas pesetas! ¡Seis mil pesetas! ¡Cuatro mil quinientas! ¡Ahí al *suden!* ¡Las rosas... las rosas para la Casa de Campol...! ¡Deme usted lumbré!

—Le advierto a usted que todos no fueron unos pregonados, ni licenciados de presidio, ni mucho menos.

—¿Pero tipo, finura, trapío...!

—Buenos mozos, los dos colorados y un berrendo en la misma color; de bravura, el cárdeno lidiado en terceras y el chorreado en verdugo que salió de punto final. Los tres cárdenos que se corrieron, miuras de casta, avisadillos, inquietos y echándose sus cuentas como si fuesen a la compra. Mansote el berrendo, que si de bravura anda como de facultades físicas, hoy se acaba el árnica y el aglutinante, y de cada picador hacemos unos zorros ú otro cualquier objeto útil para la limpieza. La corrida, pues, no muy igual de presentación, pero fina y con lo suyo para hacer pupa.

La lidia fué un baratillo de lo más indecente, y entre el aire y el pánico visible de algunos, aquello fué la *Intemerata*, ó una especie de viva el clero castrense. Así y todo, los bichos tomaron 43 varas ó hicieron liquidación de 16 ex potros.

—¿Fuentes se sacaría la espina, desde luego?

—¿Qué espina? ¡Como no haya sido la dorsal!... En el primer toro, que estaba suave, lo toré con quietud y con deseos el hombre, y entrando a matar, dió una un poco atravesada por dejar pasar la cara; pero, vamos, se le aplaudió. Pero, ¡ay!, amigo mío, en el otro toro, en el otro toro corra usted el velo más tupido que tenga a mano su señora! ¡Qué *juir!* ¡Qué *canguelo!* ¡Qué... porquería!

—Fuentes se acabó, amigo mío!

—¿Y si viera usted qué soberbio par puso al cambio, apretando, castigando de veras! Pero... por eso sólo no creo yo que se deban cobrar 7.500 pesetas!

—¿Y Ricardo Torres? Valiente, toreando en los propios pitones, lo mismo que si estuviese delante de una percha, mató a su primero de una corta tendenciosa, entrando en terreno comprometido, a la que siguió un acertado descabello.

Con el segundo ya se echó a perder el asunto, y hubo pinchazos abundantes, sin hacer la criatura ni un tantito así (señale usted la uña más pequeña) por entrar a matar.

—¿Supongo que *Lagartijo*...?

—¡Inmuelle! ¡A él le da lo mismo, por lo que se ve, quedar airoso que oír orfeones de ¡que se vaya! Cuando no se tiene amor propio, ni estímulos... aunque se venga usted con el Antiguo Testamento es inútil.

¡Qué dos faenas! ¡Qué de najarse al meter el brazo! ¡Qué de... hirante todo aquello!

Cocherito hizo en su primero la mejor faena de la tarde, toreando sobriamente y con inteligencia de muleta, apoñerándose de un buey y entrando a matar con voluntad, aunque el estoque no quedase en todo lo alto. Fué el que se llevó las pocas palmas que ayer hubo. En el último lidiado, ya cuando la noche tendía el socorrido manio etc., estuvo breve al darle un estocazo un poco caído.

—¿Y del personal?

—*Antolín, Chiquitín y Cerrojillas*. De los de aupa, *Arriero y Melones*, el más melonoso de los dos. Los demás, póngalos usted al sereno.

—¿Y la entrada?

—Como para ganar unos 12.000 duros.

—¿Camará, que ojo!

—¡No ve usted que estoy hecho a las multitudes!

—Bueno, pues deme usted lumbré, y se le acompaña en el sentimiento.

ANDANA.

IMPRESIONES CHARCUTERESCAS

EN ESPERA DE UN "ISIDRO"

Ayer vinieron varios *isidros* amigos nuestros, y que no valga la frase como agravio, y a falta de mejores festejos y de otros alicientes, los tales *isidros* se estacionaron en la Puerta del Sol, llamándoles la atención la suntuosa *charcutería* del rollizo de Perico.

—Esta tabajería es del empresario de la Plaza de Toros—dijo uno de ellos.

—¿Y la Plaza, no es del Hospital?—añadió otro.

—¡Sí!—contestó aquél.

—¡Anda! ¡Con esos jamones, qué buenos y substanciosos caldos tomarán los pobrecitos enfermos de aquel benéfico asilo!

Afortunadamente para ellos, los buenos *isidros*, amigos nuestros, regresarán a sus lugares mañana ó pasado, y no tendrán ocasión de conocer la horrible verdad de este asunto.

Entretanto, el rollizo y colorado empresario asomábase a la puerta con el sombrero terciado, el abdomen saliente, la cabeza en inspirada actitud y las manos en el chaleco, dándose en el pecho acompañados golpes con los dedos, pensando quizás en sus negocios, y parodiando aquello de *La Gran Vía*, que el buen humor del empresario de Eslava ha tenido a bien el sacar a colación:

Aquí para dominar
y poder todo, alcanzar,
me precisa en conclusión,
tapar con resolución
toda boca que amenaza:
la del débil con mordaza,
la del fuerte con jamón.

Pero los *isidros* pasan por delante de la *charcuterie* deslumbrados por los potentes focos eléctricos, y obsesionados por los ricos y sabrosísimos jamones, sin comprender las aficciones del dueño, para el cual, según decía el otro día Don Modesto en *El Liberal*, ha comenzado a anublarse su buena estrella.

Al *Charcuteresco* empresario le hace falta un *isidro auténtico*, porque los de casa ya le han conocido!

**

Creyendo poner una pica en Flandes, tan pronto como el hombre cogió el dinero de la renovación del abono, fuese a la Diputación y dijo: ¡Allá va eso!, y entregó 40.000 pesetas.

Pero la Diputación, que no se casa con nada ni con nadie, y está ya harta de las promesas del *charcutero*, le contestó secamente:—¡Está bien, pero hay que ponerse al corriente!—¿Y cómo—debió pensar para sus jamones el *charcutero*,—si no me que dan por ahora más renovaciones ni más abonos?

Y la Diputación, siempre justa y magnánima ante tales quejas, le permitió al empresario que, sin perjuicio de pagar los plazos actuales con regularidad, abonara los atrasos a prorrato y dentro del año actual.

Pero el *insolvente* de Perico, así como ha eludido la entrega del resguardo de la fianza, cantidad insignificante, eludiría lo de lo demás; en vista de lo cual, la Diputación acordó también, al hacerle y concederle esta gracia, que presentara un fiador para caso de que no cumpliera su palabra.

Y se dió el *charcuteresco* amigo a la busca y captura de un fiador de buen ver y mejores intenciones.

De Suárez, el de Inclán, no podía esperar más que buenos consejos y mejores influencias.

Del inclito Manolito una buena amistad,

lo cual era bastante, si tenía en cuenta negocios anteriores.

Y del Duque de Veragua otra amistad reconocida, pues bastante había hecho el ilustre prócer en contra del descanso.

Total: que el fiador no parecía, ni parece, ni será habido.

Por eso el rollizo y *charcuteresco* empresario sale estos días a la puerta de su establecimiento con aires de duque y alardes de rico, para ver si encuentra un *isidro* de buen ver y mejor intención que le sirva de fiador y le saque de este apurado trance.

Por teléfono y telegrafo

De nuestros verdaderos corresponsales

LA DE BILBAO

14 (19).

El ganado de Collantes, bravo y noble. Caballos, nueve. Montes, breve con el estoque, aunque matando, como siempre, con péndola; dirigiendo, mfo. La Comisión, con tal motivo, ha sido muy censurada por la organización de las corridas de feria. La entrada, absolutamente miserable.

Don Justo

Novillos en Barcelona.

14 (21,26).

Los toros de Anastasio cumplieron, resultando buenos los lidiados en primero y quinto lugar. *Regaterín* estuvo valiente y muy trabajador con el capote. En la muerte de los toros primero y quinto quedó bien, siendo aplaudido. Al tercero lo mató de una baja, por irsele la mano.

Chiquito de Begoña, nuevo en esta plaza, estuvo valiente y afortunado en el cuarto; aplaudido y pronto en el segundo, y pesado en el sexto. Toreando y, en quites, des-
envuelto.

Los espadas banderillaron al quinto: *Begoña*, con un par al cambio y *Regaterín*, con dos al cuarteo, ovacionados.

Franquiza

Recibimos varios telegramas de provincias, que ¡ay! nos dan en la nariz olorillo a embuchado, y como no son de nuestros corresponsales han perdido el tiempo los que han *madrugado* para semejante candidez.

HERRADERO

Murmuradores de oficio y comadres de profesión, decían que si el Gobernador tenía palco gratis en los toros, ó si se iba de tenerlo.

Lo que nosotros decimos es que el señor Conde de San Luis, como Presidente nato de la Diputación, tiene el snob, y como Gobernador debiera tenerlo. Pero el hombre, que no quiere que nadie le moleste en lo más mínimo, quiere pagar su palco particular, pues por algo es Conde, y Conde verdadero es el que paga.

Pero el empresario, que es algo ladino, quiere de estas cosas sacar su partido.

Pero por fortuna da en hierro muy frío, porque es este Conde, recto, justo y digno.

Pero no es ese el palco que nos preocupa, sino otros que no son de Gobernadores, ni de la situación actual siquiera.

Esta es una bonita manera de pagar por poco precio atenciones y amistades.

Ahora no sabemos si el amigo regalará sus palcos cuando haya poca entrada, ó los suprimirá cuando vea el lleno en puerta.

En cuyo caso, poco deberán agradecerle los interesados.

Porque de ese modo, según yo discurrí, querrá a los amigos para que hagan bufo y animen la plaza y den su concurso.

DON JACINTO

España y Portugal.

Por toda la temporada... 5 pesetas.

Unión postal.

Por toda la temporada... 10

Número suelto... 10 céntimos.

Idem atrasado... 25

Ambrosio Pérez y C.º impresores.—Pizarro 16. Teléfono 1.069.

En la Pradera



Sagartijo - ¿Quien quiere el bonito tango de la azaura? ¿Quien pide otro?
 Fuentes - Mira, vámonos, porque no hay quien quiera acercarse a nosotros.



- ¡Ole' ahí nuestro niño! ¡No hay quien le meta mano!



¡Rediez! Hacia aonde caera la plaza de Madrid. Me parece que en too este año no la vamos a ver

Jovar